



COMUNICADO DE PRENSA

Una delegación de la Familia Vicenciana está presente en la 58ª Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas.

Por primera vez en 75 años, la lucha contra la falta de vivienda está en la agenda temática de la ONU

Una delegación de la Familia Vicenciana participó la semana pasada en la 58ª Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social en Nueva York. Fue grande la satisfacción por un proceso que comenzó en 2017, cuando la celebración del 400 aniversario del carisma vicenciano marcó el punto de partida decisivo para unir fuerzas en la lucha mundial contra los desamparados.

Siguiendo los pasos de su fundador, san Vicente de Paúl, la Familia Vicenciana ha identificado en este gravísimo "flagelo" social la necesidad más apremiante de satisfacer una necesidad no sólo material —la de tener un techo y un suelo—, sino la necesidad más general de una casa, un lugar en el que criar una familia en seguridad, un lugar de paz, pero sobre todo un lugar de pertenencia.

FamVin se ha comprometido con este objetivo al formar parte de un grupo de trabajo dentro de las Naciones Unidas. A partir de seis realidades activamente comprometidas, 41 organizaciones han unido sus esfuerzos hoy para llevar el tema de la falta de vivienda a la atención de dicha jornada en las Naciones Unidas.

A lo largo de 75 años, las Naciones Unidas muy raramente han mencionado la expresión "sin techo". La falta de una definición clara del problema ha hecho que los estados miembros y las organizaciones supranacionales hayan ignorado uno de los derechos fundamentales de la humanidad: el derecho a la vivienda. Por eso, el grupo de trabajo para acabar con la falta de vivienda ha abogado incansablemente por incluir el tema de la falta de vivienda en la agenda de la ONU. El resultado de este viaje, lleno de esfuerzos y compromiso, es que esta 58ª Comisión ha puesto a los sin techo en la agenda de la ONU.

Este es un logro revolucionario que, sin duda, debe considerarse un hito en un camino que aún necesita mucho trabajo y compromiso. El aspecto fundamental es que cada país debe analizar este problema, definirlo y cuantificarlo para que se pueda crear una política adecuada a la hora de abordar la lucha contra la falta de vivienda dentro de un país. En los dos últimos años, el Grupo de Trabajo ha redactado, por una parte, un proyecto de resolución para los Estados Miembros y, por otra, ha establecido asociaciones con las misiones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Estos dos esfuerzos combinados dieron lugar a la primera resolución temática prioritaria de las Naciones Unidas de este año: "sistemas de vivienda accesibles y sistemas de protección social para todos, para hacer frente a la falta de vivienda".

La definición de un documento compartido por todos y firmado por todos no es ciertamente la solución inmediata al problema de la falta de vivienda, pero es al menos una forma de empezar a abordarlo a escala mundial.

Cabe destacar que durante esta 58ª Comisión se organizaron más de 60 eventos paralelos, seguidos de cerca por ONGs de todo el mundo. Permitieron a los participantes dialogar, profundizar en su comprensión de los temas, conocerse y, sobre todo, comprender que el camino iniciado es ahora un camino compartido por muchos y que esta Comisión de Desarrollo Social ha iniciado un movimiento mundial.

Elena Grazini
Oficina de prensa
FamVin
+39 338 190 24 36
elena@elenagrazini.it